IDENTIFICACIÓN PA-T.2 (97)

BARRIO **TEATINOS** HOJA **10 - 15** PLANEAMIENTO INCORPORADO:

Modificación PGOU/97 SUP-T.10 "Buenavista"

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Modificación de elementos del Plan General con ordenación pormenorizada.

Aprobación Definitiva: 17-07-09

Gestión Urbanística:

Sistema de Expropiación.

Convenio Urbanístico:

C.U. SUP-T.10 S.E.P.E.S. Aprobación Definitiva: 08-04-99

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

Plan Especial Teatinos. Aprobación Definitiva: 02-08-02

CONDICIONES

1.- Ordenanzas: Ordenación Abierta/ Ciudad Jardín.

2.- Techo edificable máximo: 136.210 m².

- 3.- Impacto severo (1) del PGOU-97.
- 4.- El Plan Especial de Infraestructuras determinará las cargas urbanísticas externas del sector.
- 5.- Afección Aeronáutica: El desarrollo de este planeamiento puede vulnerar las servidumbres aeronáuticas, por lo que su ejecución sólo podrá llevarse a cabo en aquellas áreas en que se acredite, mediante estudio aeronáutico, que su ejecución no compromete la seguridad ni afecta de modo significativo a la regularidad de las operaciones aeronáuticas.

El instrumento urbanístico de desarrollo debe remitirse al Ministerio de Fomento, junto con dicho estudio aeronáutico, no pudiendo aprobarse ni darse inicio a su ejecución sin el informe favorable de dicho Ministerio.

El aprovechamiento definitivo del sector será el resultante de esta autorización ministerial.

6.- Afección arqueológica del yacimiento nº 50 Antiguo Camino de Cártama.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	272.420,00 m ² s	Ie m²t/m²s:	0,500
EDIFICABILIDAD TOTAL:	136.210,00 m²t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	0,45 m²t/m²s Uso C.	C.P.H.:	1,070
APROV. SUBJETIVO:	110.330,10 uu.aa	Excesos:	0,00
EDIF. PROPIETARIOS:	103.112,24 m²t		



Ordenación Pormenorizada Completa

